



CUMBRE JUDICIAL  
IBEROAMERICANA

## ACTA

### **Reunión de la Comisión de Coordinación y Seguimiento Cumbre Judicial Iberoamericana**

22 de septiembre de 2015  
Panamá, República de Panamá

Reunidos en la ciudad de Panamá, República de Panamá, los integrantes de la Comisión de Coordinación y Seguimiento, Carmen Rodríguez-Medel Nieto, Secretaria Permanente; Luis M. Benítez Riera, Secretaria ProTempore; Mónica Paredes, Paraguay-Secretaria ProTempore; Milton Juica; Jorge Chediak; Carlos Ramírez; Manuel E. Saloma Vera; y Sigfrido Steidel Figueroa, coordinador; siendo excusado el comisionado Arcadio Delgado Rosales, tras constatar el quorum y aprobar el orden del día, se trataron los siguientes asuntos:

- Discusión de los avances de los grupos de trabajo de esta edición de la Cumbre
- Renovación de comisiones en la próxima Asamblea Plenaria y los plazos de las convocatorias
  - Comisión de Coordinación y Seguimiento
  - Comisión Iberoamericana de Justicia Medioambiental
  - Comisión de Seguimiento de las Reglas de Brasilia
  - Comisión Conjunta de Poderes Judiciales
  - Comisión Iberoamericana de Calidad para la Justicia
  - Comisión de Género y Acceso a la Justicia
- Solicitudes de la Comisión de Género y Acceso a la Justicia en cuanto a:
  1. que en la reunión de la Tercera Ronda de Talleres programada para celebrarse en Panamá, se conceda un espacio en la agenda de 15



CUMBRE JUDICIAL  
IBEROAMERICANA

minutos para que la Licda. Jeannette Arias Meza, Secretaria Técnica de la Comisión, exponga al plenario, los avances que se están desarrollando y el trabajo que viene realizando la Comisión; que incluye, el modelo para introducir la perspectiva de género en los grupos de trabajo de la Cumbre.

2. que en lo sucesivo, en todos los talleres de trabajo y reuniones preparatorias de la Cumbre, cada uno de los grupos de trabajo, se refiera brevemente a cómo introdujeron la perspectiva de género en su trabajo durante la reunión; tanto en sus respectivas conclusiones como en el resumen que remiten a la Secretaría Permanente.

- Candidaturas para la sede de la Próxima Asamblea Plenaria.
- Discusión de proyecto de informe de la Comisión de Coordinación y Seguimiento para Coordinadores Nacionales
- Próxima reunión de la Comisión de Coordinación y Seguimiento
- Otros asuntos

Al inicio de los trabajos se presentó a la Magistrada Carmen Rodríguez-Medel Nieto, como comisionada interina por la Secretaría Permanente. Luego de ello, se trataron los asuntos incluidos en el orden del día.

Con relación al avance de los distintos grupos de trabajo de esta edición de la Cumbre, se constató que se han realizado adelantos sustanciales. Se prevé que los proyectos estén completados para la Segunda Reunión Preparatoria que se celebrará en diciembre en Andorra, ocasión en que serán evaluados por los coordinadores nacionales. La Comisión de Coordinación y Seguimiento evaluará durante la III Ronda de Talleres el desarrollo de los trabajos y determinará si es necesario realizar una segunda reunión de la



Comisión antes de que finalice esta Ronda para atender problemas o situaciones específicas surgidas.

En cuanto al segundo punto del orden del día, se determinó convocar a postulaciones para las siguientes comisiones, cuyos integrantes cesan en sus cargos por vencimiento del plazo de su elección: Comisión de Coordinación y Seguimiento; Comisión Iberoamericana de Justicia Medioambiental; Comisión de Seguimiento de las Reglas de Brasilia; Comisión Iberoamericana de Calidad para la Justicia; y Comisión de Género y Acceso a la Justicia.

El período de postulaciones iniciará el 20 de diciembre de 2015 y finalizará el 20 de febrero de 2016. Las postulaciones serán convocadas oportunamente por la Secretaría Permanente con indicación de los requisitos que deberán cumplirse. Se podrán postular solo a personas, no a instituciones o a países. Por ello, será necesario proveer una hoja de vida o *curriculum vitae* de la persona postulada. No se aceptarán postulaciones vencidos los plazos previstos, razón por la cual se creará una dirección electrónica específica a la cual se enviarán las postulaciones. Dicha dirección electrónica estará activa hasta el vencimiento del plazo establecido. La Secretaría ProTempore diseñará el proceso de votación el cual garantizará la secretividad de los votos emitidos por los Presidentes.

Conscientes de las dificultades que ha tenido la Comisión Conjunta de Poderes Judiciales para constituirse formalmente junto a sus contrapartes



CUMBRE JUDICIAL  
IBEROAMERICANA

europas, la Comisión de Coordinación y Seguimiento acordó recomendar que no se convoque a postulaciones para esta comisión hasta tanto se superen las circunstancias que han impedido que pueda constituirse formalmente.

En cuanto a la *Comisión de Justicia Medioambiental*, la Comisión de Coordinación y Seguimiento reitera la preocupación en cuanto a las dificultades que ha enfrentado dicha comisión para constituirse. Se espera que las dificultades puedan ser superadas en los próximos meses de cara a su eventual renovación en la Asamblea Plenaria de 2016.

Además, se dio cuenta del estado actual de la *Red de Comunicadores*. Aun cuando la Secretaría ProTempore ha hecho gestiones para obtener de parte de los poderes judiciales iberoamericanos los nombres de sus respectivos delegados en la red, todavía no se cuenta con todas las designaciones. Será necesario determinar próximamente los pasos concretos que se habrán de tomar relacionados a este organismo.

Por último, en este punto se trató el tema de la elección de la próxima Secretaría Permanente. Se determinó también que el plazo para que un país pueda postularse para ser Secretaría Permanente por el correspondiente período, también iniciará el 20 de diciembre de 2015 y finalizará el 20 de febrero de 2016.



CUMBRE JUDICIAL  
IBEROAMERICANA

Seguidamente se trataron dos solicitudes de la Comisión de Género y Acceso a la Justicia, formuladas a través de la Secretaría Permanente. Estas fueron que:

1. en la reunión de la Tercera Ronda de Talleres programada para celebrarse en Panamá, se conceda un espacio en la agenda de 15 minutos para que la Licda. Jeannette Arias Meza, Secretaria Técnica de la Comisión, exponga al plenario, los avances que se están desarrollando y el trabajo que viene realizando la Comisión; que incluye, el modelo para introducir la perspectiva de género en los grupos de trabajo de la Cumbre.
2. que en lo sucesivo, en todos los talleres de trabajo y reuniones preparatorias de la Cumbre, cada uno de los grupos de trabajo, se refiera brevemente a cómo introdujeron la perspectiva de género en su trabajo durante la reunión; tanto en sus respectivas conclusiones como en el resumen que remiten a la Secretaría Permanente.

Se determinó que las solicitudes debían ser referidas directamente a los organizadores de los actos inaugurales. Asimismo, en vista de que las solicitudes iban dirigidas a comunicar el marco metodológico que según la Comisión de Género y Acceso a la Justicia debían tomar en cuenta los grupos de trabajo, la Comisión de Coordinación y Seguimiento recomendó que el espacio que se reservara debía ser luego de los actos inaugurales en la parte prevista para la exposición de la metodología de trabajo.

El Coordinador presentó un proyecto de Informe de la Comisión de Coordinación y Seguimiento. El informe integra hallazgos y recomendaciones de la Comisión según plasmadas en las actas de las reuniones realizadas. El informe será presentado formalmente a los Presidentes en la Asamblea Plenaria



CUMBRE JUDICIAL  
IBEROAMERICANA

de Paraguay, en abril de 2016. No obstante, su contenido será presentado a los coordinadores nacionales en la Segunda Reunión Preparatoria de Andorra, en diciembre de 2015. El informe se completará en las próximas semanas y se circulará entre los comisionados por correo electrónico. El contenido incluido hasta el presente en el proyecto de informe no fue objetado por los comisionados. Las recomendaciones de redacción y forma recibidas en la reunión serán incorporadas a la versión final.

Como parte de otros asuntos, el Magistrado Ricardo Pérez Manrique, expresó las dificultades enfrentadas por la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial para celebrar una reunión ordinaria este año. Aun cuando existe la posibilidad de que esa reunión pueda celebrarse en noviembre próximo en Panamá, aun no tienen una confirmación final. La Comisión de Coordinación y Seguimiento reconoce la importancia de la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial en el espacio Iberoamericano. Es por ello que estará atenta a los eventos futuros para colaborar en la obtención de una próxima sede para su reunión ordinaria y para atender cualquier dificultad que enfrente. Por último, con la colaboración de Paraguay, la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial podrá contar con los premios que se otorgarán a los ganadores de los certámenes convocados.

La próxima reunión de la Comisión de Coordinación y Seguimiento se realizará antes del inicio de la Segunda Reunión Preparatoria. La Secretaría

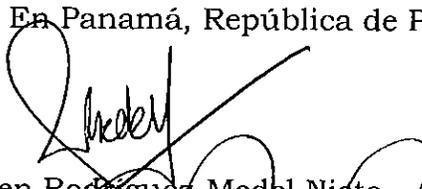


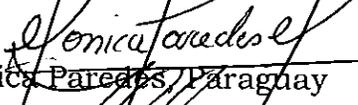
CUMBRE JUDICIAL  
IBEROAMERICANA

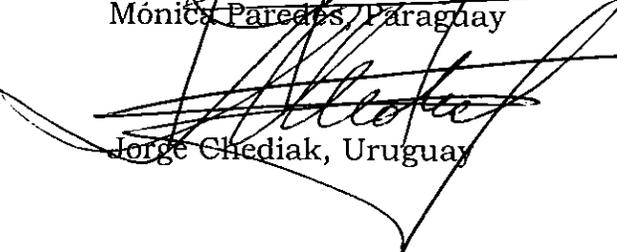
Permanente examinará la viabilidad de recibir a los integrantes de la Comisión un día antes de la llegada oficial de los coordinadores nacionales a Barcelona, determinación que se comunicará oportunamente a los comisionados.

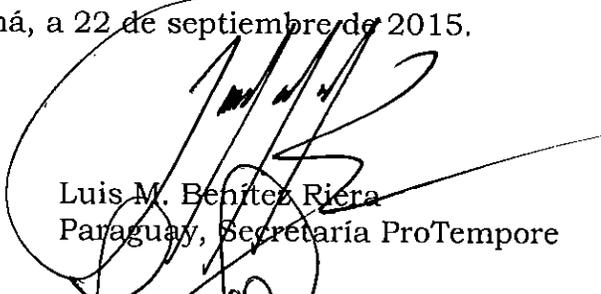
Por último, agradecemos al Poder Judicial de Panamá su hospitalidad y eficiencia en la organización logística de la reunión de esta comisión, la que augura el claro éxito de los trabajos de esta Ronda de Talleres.

En Panamá, República de Panamá, a 22 de septiembre de 2015.

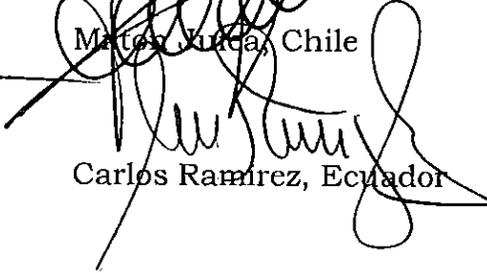
  
Carmen Rodríguez-Medel Nieto  
España, Secretaria Permanente

  
Mónica Paredees, Paraguay

  
Jorge Chediak, Uruguay

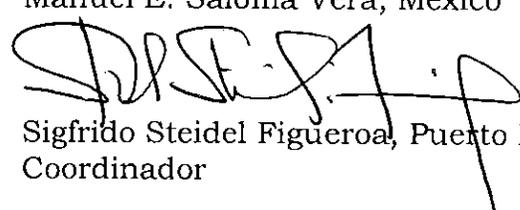
  
Luis M. Benítez Riera  
Paraguay, Secretaria ProTempore

  
Matías Jirica, Chile

  
Carlos Ramirez, Ecuador

Arcadio Delgado Rosales, Venezuela, EXCUSADO

Manuel E. Saloma Vera, México

  
Sigfrido Steidel Figueroa, Puerto Rico  
Coordinador